



No. Radicación: 72006 Fecha: 03-06-2010 CC.
 JULIO CESAR ARANGO GARCÉS-GERENTE INCO
 INST. NAL. DE CONCESIONES - INCO
 AVENIDA EL DORADO CAN MIN. TRANSPORTE PISO 3
 BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES
 Rad No. 2010-409-012728-2
 Fecha: 03/06/2010 16:11:53->100
 OEM: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
 Anexos: 4 FOLIOS



Bogotá,

Doctor
JULIO CESAR ARANGO GARCÉS
 Gerente General INCO
 Avenida Eldorado - CAN Mintransporte piso 3
 Bogotá D. C.

Asunto: Invitación a la audiencia de cierre de licitación No. SEA-LP-002-2009

Respetado doctor Arango:

Por medio de la presente acuso recibo de su invitación a asistir a la audiencia referida en el asunto, la cual hemos recibido con gran preocupación, toda vez que para este órgano de control es inexplicable cómo la Administración procede a la celebración de la misma, sin haber atendido las observaciones y requerimientos efectuados por la Procuraduría en la reunión del 20 de mayo de 2010.

Por lo anterior, comedidamente le solicito reevaluar la posibilidad de aplazar la audiencia de cierre, hasta tanto los cuestionamientos efectuados sean absueltos. Así mismo, le solicito que publique en la página del SECOP el Acta correspondiente a la reunión arriba citada.

Lo anterior, en virtud de las funciones preventivas y de control de gestión que le competen a esta Procuraduría Delegada, otorgadas por el artículo 24 del Decreto 262 de 2000, en armonía con el artículo 13 de la Resolución 017 de 2000, expedida por el Procurador General de la Nación.

Atentamente.


MARÍA EUGENIA CARREÑO GÓMEZ
 Procuradora Delegada

Anexo: Acta referida

Proyectó: J. Albán / P. Guzmán / H. Silva / 3-06-2010